ACTA DE INICIO			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	Nro. CPS-046-2026		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	01 de junio de 2026		
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADORA Y EJECUTORA PSICÓSOCIAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. SA-MC-007 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA DESARROLLAR ACCIONES COLECTIVAS, TERRITORIALIZADAS Y POR ENTORNOS EN COMPLEMENTARIEDAD CON LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD, PARA REFORZAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EVITABLES Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA, BAJO EL ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, PARA LOGRAR MODIFICAR DETERMINANTES EN SALUD Y FORTALECER LA GESTIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA		
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN NIT. 890.981.851 - 9		
CONTRATISTA	ANA ISABEL ISAZA JIMENEZ C.C. 1.007.425.257		
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M.L ($28.000.000	PLAZO	SIETE (7) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio sin superar el 31 de diciembre de 2026
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE ARGELIA DE MARIA		

El día 01 de junio de 2026, se reunieron en el despacho de la Gerencia de la ESE Hospital San Julián de Argelia, **JUAN DE JESUS ARROYAVE OCAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro.70.721.569, Gerente y la señora **ANA ISABEL ISAZA JIMENEZ**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 1.007.425.257**,** quien obra en su nombre, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al presente contrato, suscrito el día 01 de junio de 2026.

Para constancia, se firma en el municipio de Argelia, el día 01 de junio de 2026

JUAN DE JESUS ARROYAVE OCAMPO
Gerente

Ana Isabel Isaza J.
ANA ISABEL ISAZA JIMENEZ
Contratista